Santiago de Cali – Valle, febrero 12 de 2025 LAM-138-413-2025

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO IFA-190 de la interventoría del contrato 138-00-A-COFAC-DIFRA-2023.

AL: Arquitecto
EDUARDO ACERO
FIRMA DE INTERVENTORIA
Contrato 168-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Medellín – Antioquia

Respetado Ingeniero:

Dando alcance al oficio IFA-190 remitido por la firma interventoría el 10 de febrero de 2025, por parte del suscrito constructor se remite el concepto de nuestro asesor respecto a la necesidad de incorporación del NP de UPS para la protección de los componentes electrónicos de redes de voz y datos de los equipos instalados y a instalar en los edificios uno y dos del proyecto.

Atentamente,

Arquitecto **JAIRO VILLAMIZAR SALCEDO**
Representante legal
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S